

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Hortaleza

Advertido error en la publicación del número de anuncio 01/3.858/11, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 296, en el que figura resolución del gerente del Distrito de Hortaleza de 13 de diciembre de 2011 cuando la resolución es de fecha 14 de diciembre de 2011, se procede a la rectificación del error detectado en aplicación a lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 2011.—Delia Berbel Aguilera.

(01/3.891/11)